

no era tan armónico como se había menester respecto de los medios expositivos: el anhelo de la imitación pudo tanto, que en medio de la inexperiencia y falta de criterio para quilatar las formas literarias, alteró y trastrocó las gramaticales, como lo prueba el exámen comparativo de los pasajes que hemos citado, y los que dejamos trascritos de épocas anteriores.

Hubo en esta singular pléyada de prosistas quien, devoto de la tradición castellana, procuró ser llano, fluido y pintoresco en la frase y en la dición, virtudes que reconocemos en don Álvaro de Luna; pero la gran mayoría tiene por elevación y gala del lenguaje el uso inmoderado del hipérbaton, á la manera latina, probando así cuán fácil es en situaciones semejantes equivocar la verdadera senda, y caer en pueril pedantería, juzgando haber llegado al ápice del acierto. Participaron de este peligro las obras de mera recreación, en que tenían lugar señalado las ficciones caballerescas, sometidas á nueva ley, al pretender legitimarse en nuestro suelo: viéronse hasta cierto punto libres del contagio las producciones de la elocuencia sagrada, como que fieles á su tradición, no hubieron necesidad del inmediato auxilio de las letras clásicas, para alcanzar el alto fin á que aspiraban.

Asunto será del siguiente capítulo, con que procuraremos cerrar el cuadro literario que ofrece á nuestra contemplación el reinado de don Juan II, el exámen de unas y otras producciones; iniciada no sin fortuna, en medio de tantos estudios, la *oratoria profana*, que vuelve los ojos á la antigüedad para buscar en ella sus modelos.

CAPITULO XII.

LA ELOCUENCIA Y LA NOVELA EN EL REINADO DE

DON JUAN II.—EL GENERO EPISTOLAR.

Estudios teológicos y escriturarios.—Varones que en ellos se distinguen.—Conversos notables.—Juan el Viejo.—Sus obras castellanas.—Magnates que siguen este movimiento.—Don Enrique de Aragon.—LA ELOCUENCIA SAGRADA.—Su carácter.—Sermones traducidos al latin.—Traducción al romance de los de San Agustin.—Su exámen.—OBRAS ASCÉTICAS.—Don Alonso de Cartagena.—Su *Oracional*.—Maestre Pedro Martin.—Sus sermones.—Fray Lopez Ferrandez.—El *Espejo del alma*.—Su estudio.—Fray Alonso de San Cristóbal.—El *Vegecio Spiritual*.—Idea del mismo.—Libros anónimos.—Los *Dones del Espiritu Santo* y el *Estimulo de Amor Divino*.—Noticia de otros.—Caractéres de estos peregrinos tratados.—LA ELOCUENCIA PROFANA.—Sus principales cultivadores.—Don Enrique de Aragon.—Su *Consolatoria*.—El marqués de Santillana.—Su *Lamentacion*.—Don Alonso de Cartagena.—Sus *Discursos* en el Concilio de Basilea.—LA NOVELA CABALLERESCA.—Sus cultivadores.—Juan Rodriguez del Padron.—Carácter especial que la novela toma en sus manos.—Exámen del *Siervo libre de Amor*.—Imitadores de esta escuela.—Diego de San Pedro.—Su *Cárcel de Amor*.—Juicio de estas obras.—EL GENERO EPISTOLAR.—Noticia de algunas cartas notables, no coleccionadas.—El *Centon Epistolario* de Fernan Gomez de Cibda-Real.—Algunas observaciones sobre su autenticidad.—Su mérito intrínseco y extrínseco.—Caractéres de su estilo y lenguaje.—Su importancia con relacion á la época de don Juan II.—Consideraciones generales.

Creencia general de los eruditos ha sido la de suponer que no dió la elocuencia sagrada señales de vida hasta el siglo XVI, desconocidos lastimosamente los tesoros de la edad media. Pero

este error, que habrán sin duda contribuido á desvanecer nuestros estudios anteriores ¹, es de mayor bulto y pide más terminante correctivo, cuando fijamos nuestras miradas en el largo reinado de don Juan II. No era en verdad posible que en medio del extraordinario movimiento intelectual que hallaba en tan diversas vías colmado desarrollo, quedase reducida al silencio aquella voz apasionada y vigorosa que, tomando por instrumento el habla castellana, había resonado desde el siglo XIII, para combatir los extravíos y supersticiones de la muchedumbre, señalando en nombre de la religión los caminos de la virtud, que llevan á perdurable bienandanza. Ni era tampoco de temer, cuando ensanchado el círculo de los estudios de la moral filosofía, habían parado sus cultivadores la consideración en el visible caos de las preocupaciones vulgares, excitando de esta suerte el noble celo del sacerdocio, que fortificado por la enseñanza de la teología, contaba ahora con armas mejor templadas, reflejando al par en su seno la ciencia de muy ilustres transfugas del judaísmo.

Muchos, y por extremo respetables, eran los varones que en uno y otro concepto se habían distinguido. De teólogos eminentes fueron reputados desde el siglo anterior el agustiniano don fray Alonso de Vargas, obispo de Badajoz y arzobispo de Sevilla, famoso por su libro *Contra Judaeos*, y el ya celebrado don Pablo de Santa María, lumbrera de las letras sagradas, que siendo respetado maestro de don Juan II, vinculó su nombre en la historia de aquella ciencia con su *Scrutinium Scripturarum* y sus *Apostillas á Nicolao de Lira*. Por doctos eran también celebrados el dominicano don fray Juan de Torquemada, obispo de Orense y cardenal de San Sixto ²; el geronimitano

¹ Véanse los caps. XIV y XIX del primer subciclo de esta II.^a Parte y el V de este II.^o

² Remitimos á nuestros lectores al cap. X del lib. X de la *Biblioth. Vetus.*, donde el erudito don Nicolás Antonio recoge las más interesantes memorias de este varón insigne, que conquistó en el suelo de Italia el respeto de un Blondo, un Campano y un Bessarione, doctos latinistas y cultivadores de las antigüedades y de las letras clásicas.

fray Alonso de Oropesa, general de aquella Orden, á quien ilustraba al propio tiempo la fama de sus escritos y de sus altas dotes oratorias ¹; el franciscano fray Alonso de Espina, señalado predicador, que salido de la Sinagoga, como Pablo de Santa María y sus hijos, contribuía también con su *Fortalium fidei* al lustre de la doctrina católica ², y otros no menos aplaudidos, entre los cuales brillaban un don Tello de Buedía, un Juan de Mella, un Raymundo Sabunde, y sobre todos el ya mencionado Alfonso de Madrigal, « universal océano de las ciencias » ³.

Correspondían á los esfuerzos de tan esclarecidos teólogos los no ménos plausibles de los que tomaban por asunto de sus estudios las Sagradas Escrituras. Rescatado de los errores judaicos por la inspirada elocuencia de San Vicente Ferrer, había consagrado á la defensa del Evangelio uno de los más doctos rabinos de la aljama toledana, natural de Villamartin, que recibía en las aguas del bautismo el nombre de Juan, con el aditamento de *el Viejo*, debido á su edad avanzada. Para mostrar á sus antiguos hermanos cuánto les interesaba abjurar los errores en que vivían, escribía Juan el Viejo en 1416 el *Memorial de los Misterios de Christo*, y daba á luz la *Declaración del Salmo LXXVII*, obras en que á la erudición de las Santas Escrituras, conocidas en los textos originales, allegaba mucha y muy sazónada doctrina ⁴. No es el lenguaje de este

¹ Consúltese asimismo el referido capítulo, *ad finem*, y más principalmente el lib. III de la *Historia de la Orden de San Gerónimo* de fray Josef de Sigüenza, quien en los caps. XVII, XVIII y siguientes dá cumplida noticia de todas sus obras y oraciones sagradas. Oropesa pasó de esta vida investido con la dignidad suprema de su Orden en 1468, año en que murió también el docto Torquemada.

² Véase el cap. XI del Ensayo II de nuestros *Estudios sobre los judíos de España*, y el cap. IX del lib. X de la *Biblioth. Vetus*.

³ *Biblioth. Vetus*, caps. III, VII y X del lib. X; *Teatro Ecles.*, t. II, página 265.

⁴ Examinamos detenidamente estas obras, y en especial la *Declaración del Salmo* en el cap. XI de los ya citados *Estudios sobre los judíos*. Demás del MS. que allí citamos, existen en la Biblioteca Nacional dos dife-

fervoroso converso, que emplea en todos sus escritos el habla castellana, tan elegante y esmerado como el de los prelados y eruditos que florecían á la sazón en la corte de Castilla: sencillo, castizo, ménos intrincado que el de los latinistas, podía no obstante ser de todos fácilmente comprendido, punto muy principal á que Juan el Viejo se encaminaba, no faltándole en verdad aquella noble energía que se había menester para combatir los errores de sus antiguos correligionarios, ni aquel ingenuo candor de quien defiende la verdadera doctrina ¹.

Su ejemplo, como expositor de los sagrados libros, hallaba también en medio del singular movimiento de los estudios, muy insignes imitadores. Don Enrique de Aragon, que debió sin duda la malquerencia de sus coetáneos al frecuente comercio intelectual de judíos y mudejares, pagándose, como en otras ocasiones, de entendido hebraista (hebraísta decía en todas sus obras), cedia al ruego de Juan Fernandez Valera, para traer al habla de Castilla y explicar el Salmo *Quoniam videbo coelos tuos*, libro pequeño en el volúmen, pero notable en la erudición y la doctrina, siendo en verdad sensible que se dejara el Marqués llevar en demasía del empeño de latinizar su lenguaje, haciéndolo alguna vez oscuro, y casi siempre revesado ².

Su autoridad, que era grande entre los doctos, movió á los más entendidos á entrar con resuelta planta en el recinto de las

rentes códices con las marcas Bb. 8, y X. y 214, que hemos asimismo consultado.

¹ Pueden comprobarse estas observaciones con los extractos ya publicados en el lugar referido de los *Estudios sobre los judíos*.—Juan, el Viejo, logró con estas obras la estimación de los prelados castellanos, acabando sus días en medio de las honras y distinciones, con que le premiaron.

² Es este uno de los tratados contenidos en el códice de la Biblioteca Nacional, que en el capítulo anterior describimos. Empieza diciendo: «*Quoniam videbo coelos tuos, opera digitorum tuorum, lunam et stellas, quas tu fundasti*. Esto reducido al romance et lengua vulgar suena: *Ca yo veré tus cielos, obra de tus dedos, luna é estrellas que tú fundaste*. En estas palabras el propheta muchos descubre secretos grandes de doctrina y vuelve intrincadas cuestiones», etc. Ocupa en dicho códice catorce fólíos á dos columnas, conforme antes advertimos.

letras sagradas; y enriquecido el vulgar romance, como dejamos ya advertido, con las respetadas producciones de los Padres ¹; puestos al alcance de los ménos eruditos uno y otro *Testamento*, tarea en que alcanzaban no pequeño galardón los rabinos de Castilla, patrocinados por los magnates ²; escritos en el comun lenguaje los catecismos y manuales litúrgicos, tales como el de Clemente Sanchez de Bercial, y el *Confesional* del Tostado, compuestos para recordar á los clérigos y curas de alma el cumplimiento de sus deberes ³; y traídas al habla de la muchedumbre las reglas de la vida monástica y los ejemplos de las virtudes que la exaltaban y engrandecían, según nos muestra

¹ Véase el cap. VII de este Subcielo, págs. 42, etc., del presente volúmen.

² Demás de cuanto dejamos dicho sobre este punto en los capítulos anteriores, conviene mencionar aquí, entre las versiones que hacen los rabinos y conversos, la traducción de la Biblia que en 1430 hizo un docto hebreo, por mandado del Maestre de Calatrava don Luis de Guzman, enriqueciéndola de muy eruditas notas y comentarios. Existió un traslado de esta version en la famosa librería del Conde Duque de Olivares (*Biblioth. Vetus*, lib. X, cap. III, pág. 214), y hoy la posee el duque de Alba, en magníficos códices de vitela, lujosamente exornados de bellas letras cardinales y viñetas de singular mérito, siendo dignos de un príncipe. Tal vez esta copia fué mandada hacer por el primer conde de Alba, Fernán Alvarez de Toledo. Cotejado el texto con la Biblia ferrarense, debido á otros rabinos, parece oportuno advertir que son de todo punto diversos.

³ Recuérdese lo dicho en el capítulo anterior respecto del *Confesional* del Tostado. En orden al *Catecismo de Párrocos* de Clemente Sanchez de Bercial, debemos advertir que fué impreso en Sevilla con título de *Sacramental* por Antonio Martinez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto, el año de 1478, siendo ya libro muy raro. La Biblioteca del Escorial lo posee entre los prohibidos, con el número 14 de su Índice: en la Nacional existe un códice, escrito por los años de 1420. Carece de título, bien que en las primeras líneas del prólogo leemos: «En el tiempo de agora muchos sacerdotes que son curas de ánimas... son ynorantes para instruir et enseñar las cosas que perteneçen á nuestra salvación... é por ende yo, Clemente Sanchez, arcediano de Valderas en la iglesia de Leon, magüer pecador indigno, propuse de trabajar de fazer una breve colación de las cosas que nesçesarias son á los sacerdotes que hán curas de ánimas». El cuadro que resultaba de la ignorancia de los párrocos, movió á la Inquisición á incluir este libro en el *Índice expurgatorio* (Véase el *Índice Ultimo*, ed. de 1790, pág. 240).

el peregrino tratado de la *Corona de monjes*¹, natural parecía que extendiese su imperio la elocuencia sagrada, produciendo más abundantes, si no más sazonados frutos.

Ni hubiera podido suceder de otro modo, cuando del conflicto mismo de las pasiones que agitaban y sacudían violentamente la sociedad cristiana, debía recibir mayor fuerza, fiel como siempre á la ley superior de su existencia y de su progresivo desarrollo. Porque si indignado el poeta, al contemplar el lastimoso cuadro de las costumbres, había levantado su voz para entregarlas á la execración de los siglos; si escandalizado el moralista, las condenó con igual energía, acabando las desconsoladoras pinturas del historiador, ¿cómo podía enmudecer á vista de tantos desmanes, de tantos desafueros, tiranías y supersticiones el orador sagrado?.. Ignominia fué de aquel santo ministerio que resonara alguna vez en la cátedra evangélica la emponzoñada voz de las enconadas banderías, que despedazaban el Estado²; pero esta prevaricación momentánea, ni fué bastante

1 Existe el tratado, á que aludimos, en la Biblioteca Nacional, con la marca Bb. 94, y bajo el título latino de: *Aureola ó Corona Monachorum*; y prueba con otros libros de igual naturaleza, cuán grande era el predominio que el romance vulgar iba cobrando hasta en el centro de los claustros. Conveniente juzgamos citar aquí al mismo propósito la *Istoria del Bienaventurado Señor Sant Millan...*, *escripta et ordenada por Sant Braulio, obispo de Çaragoça*, así como la *Istoria de la translacion del glorioso cuerpo de... Sant Felices*, obras ambas traducidas en el tiempo de que tratamos, por los monjes de San Millan de la Cogulla (Real Acad. de la Hist., cód. de San Millan, núm. 61).

2 Aludimos principalmente al sermón predicado en la iglesia mayor de Búrgos el viernes Santo de 1453, en presencia del rey don Juan, contra don Álvaro de Luna. Fué debido á «un fraile de la Orden de Predicadores, que por cierto en el semblante é parescer suyo (dice la *Crónica*) más parecía mundano que religioso». «Después que ovo fenescido el sermón (prosigue) fizo é formó... un muy atrevido é muy agro, é muy sovejo é desenfrenado razonamiento contra el ínclito Maestre..., oponiéndole tantas é tales orribilidades de crímenes é de maleficios, que... escandalizó contra él todos los oyentes, exortándolos á su destruyçion» (Tit. CIV). No debe olvidarse que una y otra vez se había predicado también el exterminio de los judíos.

á desautorizarlo, ni alcanzó tampoco á desnaturalizar la elocuencia, que animada siempre de un mismo principio, y conducida por un solo interés, ofrecía ahora los mismos caracteres que desde su cuna la distinguieron. Cuándo sencilla y candorosa, cuándo apasionada y grave, cuándo arrebatada y enérgica, la vemos siempre noblemente animada de la idea que le da vida, aspirando de continuo á labrar la felicidad eterna del hombre; y aunque aparezca desdeñar las flores y preseas, de que se exornaba á la sazón la poesía¹, no por ello renuncia á la belleza de las imágenes, ni á la gracia del estilo, llegando á ser con frecuencia rica en la dición y pintoresca en el lenguaje.

Desdicha ha sido nuestra el no haber á las manos, tras repetidas diligencias, los sermones predicados en Aragon y Castilla por el inspirado fray Vicente Ferrer, admiracion de grandes y pequeños, y verdadero propagador de la doctrina evangélica². A su voz despiertan otros insignes varones, quienes evangelizan con igual celo, ya que no con tan abundante cosecha, á los diversos vasallos de don Juan II; pero codiciosos de mayor aplauso, ó pagados por demás de sus producciones, ceden á la erudita tentacion de trasladar sus oraciones á lengua latina³; hecho

1 «Es notable lo que al propósito leemos en un curioso é interesante libro, que tiene por título *Enseñamiento del Corazon*: «Algunos ay (dice) que más studian de fablar... cosas altas et fermosas, que convenibles et prouechosas, et hán uergüença de fablar cosas llanas et homildes, porque non sean tenidos de los que non saben más de aquello. Et sin dubda non fablan al coraçon, más á las orejas, los que fablan d' aquesta manera». (Bibl. Nac., cód. Bb. 96, cap. 1, fól. I v).

2 Consta que se escribieron en el romance en que se predicaron (Véase la nota de la pág. 226 del anterior volumen); pero no es posible averiguar si en la edicion de los latinos se han conservado todos, y lo que sería de más importancia, si llegaron á traducirse fielmente. Lo repetimos con disgusto: nuestras investigaciones no han producido en el particular el resultado que en otras muchas ocasiones, lo cual es tanto más sensible, cuanto que conocemos el efecto de la palabra de fray Vicente, «á quien la muchedumbre cortaba del hábito para salud, yendo con candelas encendidas, de pié descalzos en derredor dél, lo cual (dice un testigo de vista) non se fasia á ome mortal (Cartagena, *Oracional de Fernan Perez*, capítulo XVIII).

3 El hecho no puede dudarse. Alfonso de Oropesa, Juan de Torquema-

tanto más digno de consignarse, cuanto era más general el empeño de acaudalar el patrio idioma con todo linaje de tesoros segun queda ámpliamente comprobado.

Daba mayor bulto á esta singular contradiccion el esmero con que fueron transferidos al romance los *Sermones de San Agustin*, los cuales debian ser considerados como acabadísimos modelos ¹. Aunque dirigidos á sus monjes, para inculcarles los deberes «de la vida solitaria del yermo», trataba en ellos el obispo de Hipona del ejercicio de todas las virtudes: con la paz, el silencio, la prudencia, la misericordia, la obediencia y la perseverancia, combatia los excesos de la ira; con la pureza de la conciencia y la sencillez de la humildad, vencía los arrebatos de la soberbia; con la fortaleza del ánimo y el amor de la justicia, desarmaba los lazos de la vanagloria y de la envidia; con el hábito de la obediencia, destruía las asechanzas de la pereza, coronando con las bendiciones de la oracion, roció vivificador del alma, todos los actos de aquella vida ejemplar, que tan vivo contraste formaba con el proceloso mar de las pasiones cortesanas y de las vergonzosas supersticiones de la muchedumbre. Era el traductor tan afortunado, al emplear el romance de Cas-

da, Alonso de Espina y todos los que á la sazón cultivan la palabra sagrada, hablan á la muchedumbre desde el púlpito (ex ambone), segun expresan ellos mismos, cumpliendo así los fines de esta institucion evangélica. Es pues evidente que al aparecer entre sus obras transferidos á lengua latina, cedieron al deseo de aparecer más doctos que el comun de los eruditos, privándose así de más legítima gloria (Véase *Biblioth. Vetus*, libro X, capítulos IX y X).

¹ El códice de que nos valemos, pertenece hoy á la Real Academia de la Historia: fué del celebrado monasterio de San Millán de la Cogulla, y encierra en 152 fojas de vitela (sin foliar), escritos en clara y hermosa letra, á dos columnas, los tratados siguientes: 1.º Los *Diálogos de San Gregorio*, traducidos por fray Gonzalo de Ocaña; 2.º Los *Sermones de San Agustin*, de que tratamos; 3.º La *Istoria de San Millán*, y 4.º La *Istoria de la translation del cuerpo de San Felices*, mencionadas en nota precedente. Contiéñense los *Sermones* desde la foja 94 á la 128, leyéndose en su encabezamiento: *Aquí comiençan los Sermones del muy Sancto Padre, maestro Augustino, obispo de la cibdat de Ipona, fechos á sus frayres, de la vida del yermo solitaria*. El número de los Sermones es el de 25.

tilla, como lo habia sido al elegir las obras que traducía: cuando condenaba el antiguo retórico de Tagasto el vicio de la vanagloria, traslada en esta forma sus palabras:

«Nesçessaria cosa es saber que la soberuia madre es et cabeça de »todos los pecados. Della nasçen la uanagloria, la ynvidia, la yra, la »tristeza, la auariçia, el deleyte de la carne, que contiene en sí gula, »é la luxuria. ¿Quién es aquel, mis hermanos, que sea sabio en este »mundo, et quando considera las honrras á él dadas de sus discípulos, »estiede sus alas et ensancha su opinion en la tierra, et presumiendo et »ensoberueciéndose, entra en él la vanagloria, quando de los otros »quiere ser visto glorioso?.. Et si por uentura esto buscando, se ve de »alguno menospreçiado, disiendo él non ser tal como se piensa dél, ca »otros son más agudos que él, et muchos son más sabios, et él veyendo »otros de mayor opinion que él, luego es llagado de ynvidia, cuyas pi- »sadas acompaña la yra, et non pudiendo ponerla en obra, enristécese, »et buscando consolaciones de tristeza, es tañido de auariza, porque »allegando, pueda sobrepujar á todos. Et ahé cómo allegare riquezas, »mano á mano es enpuxado por ellas á la gula et á la luxuria, et así »por la soberbia es en todos los uicios encadenado» ¹.

Quando describe los extragos de la envidia, las transferia del siguiente modo:

«Los hijos de Israel peregrinando en Egipto.., eran de las serpientes »de fuego mordidos. Así uosotros, verdaderos hijos de Israel, honrrado- »res del sancto yermo, mientras á nuestros ynvidiosos oydes maldesir de »uosotros, gozados, ca merescistes ser hijos de los Sanctos Padres: go- »çados et rogat por ellos, porque los merescades auer en el ayunta- »miento de los Sanctos por compañeros, reprendiéndoles et mostrándoles »que la ynvidia es la maluada polilla que come la púrpura de las uirtu- »des et el gusano que roe el thesoro de la sabiduría, et el uruco que »quema la uerdura de la tierra; porque todo lo que reuerdesçe de la »buena obra en el onbre, la pestilencia suya lo pierde. Esta es la que »lanzó al ángel del cielo, la que desterró al onbre de Parayso, la que »firió á los hijos de Israel en el desierto, la que armó los hermanos contra »Joseph, la que puso á Daniel en el lago de los leones, la que nuestra ca- »beça traxo á la cruz, la que fizo colgar á Judas» ².

¹ Sermon XIV. *Del demasiamiento é desordenado amor de la sciencia.*
² Sermon XVII *contra la ynvidia*. En este notable sermon hallamos

Y al considerar los saludables efectos de la oracion, le interpretaba, diciendo :

»Dize el Salvador: Gozados et alegrados, ca el vuestro galardón grande es en los cielos. El qual galardón es ganado por lágrimas é oraciones. Orad pues, hermanos míos, en el yermo; orad et non querades desfallecer, ca así como es propia cosa á los canes ladrar, así es propio á los monjes é moradores del yermo orar. La oración de los buenos es una fabla que fazen con Dios; ca quando los siervos de Dios leen, Dios fabla con ellos; mas quando oran, ellos fablan con Dios. Aquel es sabio que só pocas palabras sabe comprehender muchas é grandes sentencias, et al tal el Señor da alegremente lo que pide más copioso et abundante que él lo sabe pensar. O hermanos míos, llamad et orad en el yermo...: dad voces al Señor en esta áspera soledumbre; non folguedes; llamad orando et non desfallezcad: llamad con voces et con voluntad. Ahé que siempre oys las aves en el desierto que están orando et alauando á su fazedor é Dios, etc.» 1.

Tan notable ejemplo, dado tal vez desde la soledad del claustro, venia á infundir nuevo aliento á la elocuencia sagrada, cuyos legítimos frutos debian florecer entre la muchedumbre, hablando la única lengua que podia ser de todos entendida. Sus cultivadores, ya que no logremos la fortuna de poseer las oraciones que en el púlpito se pronunciaron, nos dejaban abundantes testimonios, para quilatar su mérito, el cual parece subir de punto, cuando reparamos en la excesiva modestia, con que negaron á la posteridad el conocimiento de sus nombres, condenándose á perpétuo olvido.

No cupo á todos la misma suerte: entre los que puede hoy la crítica rescatar del abandono en que han yacido, figuran dignamente un don Alfonso de Cartagena, un maes-

el siguiente apóstrofe: «O ynvicioso que nunca puedes folgar, ¿por uentura non piensas que toda malicia tiene alguna sombra de bienandanza? Mas la maluada pestilencia de la ynbidia en todas las cosas é lugares siempre trahe tormento sin refrigerio, enfermedad sin remedio, traujo sin folguera, pena sin quedamiento... Siempre contigo viene fanbre sin fartura, é otros muchos males sin cuento», etc.

1 Sermon XXI, que trata de la Oracion.

tre Pedro Martin, un fray Lope Ferrandez, y un fray Alfonso de San Cristóbal, en los cuales, si no es posible resumir y personificar toda la gloria de los que durante la primera mitad del siglo XV difundian la palabra de Dios, conviene fijar por breves momentos nuestras miradas.

Señalóse el obispo de Búrgos, oráculo de la corte, entre los escritores ascéticos con su aplaudido *Memorial de Virtudes*, obra escrita en lengua latina y traída despues al castellano ¹, y con el celebrado *Oracional de Fernan Perez*, libro de muchos citado con error, y de muy pocos detenidamente examinado ². Escribalo en los dos últimos años de su vida, muerto ya el rey don Juan II, y requerido por el docto caballero Fernan Perez de Guzman, que retirado en su castillo de Batres, «imploro (le decia con singular instancia) la fuente de vuestra sabiduría, para fartar la sed de mi desseo, que hé de mi natural condición, el qual es algund remedio á mis tribulaciones» ³. Cartagena, Séneca de aquel entendido Lucilio, pagado de su amor á la ciencia, no entiviado por su edad ya avanzada, procura satisfacer las dudas que le propone sobre las excelencias de la *oracion*, que era, en sentir del señor de Batres, de más difícil práctica que la limosna, el ayuno, la castidad y el silencio, porque á ninguno le movia ni inclinaba á ella, «sinon fee et devoción».—Confesándose poco sábio y elocuente para corresponder á su inten-

1 Véase el cap. IX del Ensayo II de nuestros *Estudios sobre los Judíos de España*. En la Bibl. Esecur. existe la traduccion, bajo los signos h. iij. MS., y consta en ella que fué dirigida á la Reina Católica: por manera que hubo de hacerse despues del año de 1474.

2 Entre los escritores que han desconocido el *Oracional*, es digno de citarse el diligente Clarús, que al mencionar las obras de Fernan Perez dice estas palabras: «Ya en el año de 1487 apareció un tratado poético, impreso con el título de *Oracional*, respuesta á diversas preguntas que Fernan Perez habia dirigido sobre la oracion creyente y devota al célebre Cartagena» (t. II, pág. 127). Nosotros, demás de la edicion que es del expresado año, hemos examinado el cód. Y. iij. 8. de la Bibl. Esecur., que lleva este título: *Tractado que se llama el Oracional de Fernand Perez, etc.*, y los Bb. 62,—63 de la Bibl. Nac.

3 Cód. citado, Epíst. de Guzman, fól. 1.

to, ofrecíasele á darle ayuda el respetado obispo con las siguientes palabras, que servirán de muestra para conocer el estilo y lenguaje empleados en el *Oracional de Fernan Perez*:

«Et pues [ciencia et eloquencia] en mí fallasen del todo, á lo menos querriavos ayudar con espada et manto, como suelen ofrescerse los caualleros de la cauallería armada á sus amigos, á quien quieren valer, porque estas son guarniciones que todo ome tiene consigo é prestamente puede tomar. Ca ¿quién es el ome que non tiene espada é manto, ó non lo puede de priesa tomar á algund peon ó escudero, sy con tan grand esceleridad á su amigo cumple que le faga valencia?... ¿Et qué váll llamaremos en lo científico espada é manto, synon aquello que muy ayna syn mucho estudio se puede aver?... Et esto es lo que la flaqueza del yngenio luego representa, et lo que la lengua vulgar, que llamamos materna, syn mixtura de eloquentes palabras, puede expresar; porque en lugar de ciencia, sirva lo llano con buena é sana yntencion explicado, et en lugar de eloquencia, venga á servir la cotidiana et comun manera de hablar, é sea benignamente aceptada. Por ende, noble et discreto varon, sy en algunas otras questões vos respondí en lengua latina flaca é rústicamente compuesta, áun agora más llano quiero ser, respondiéndovos en nuestro romance, en que fablan asy caualleros como omes de pié, et asy científicos como los que poco ó nada sabemos. Ca pié á tierra en esta requesta con espada et manto vos entiendo servir, mayormente que pues á todos cumple saber lo que vos preguntades, conveniente paresçe que se responda en lengua que se entienda por todos»¹.

En cincuenta y ocho capítulos, incluso el utilólogo que lo cierra, dividió Cartagena el *Oracional*, libro escrito con admirable copia de doctrina, tomada en especial de los Padres, cuya lectura eficazmente recomienda, condenando respecto de los estudios sagrados el abuso que se hacía de las autoridades gentílicas, si bien por haber tenido parte muy principal en el desarrollo de los clásicos, le alcanzaba también alguna culpa. «Desplázeme (decía) quando veo tener aquel estilo de hablar antiguo, gentil et pagano, et con grande estudio inquerir aquellas oraciones é viejos tractados, que fizieron los griegos et aun los ro-

1 Pról. de Cartagena, cód. citado.

»manos, antes que la sancta fée rescebiesen, et arredrarse de la »suave et sana eloquencia de los sanctos doctores... et de otros »muchos que los siguieron, etc.»¹.

Triunfaba aquí la noble idea del deber sacerdotal sobre la ilustrada aspiracion del erudito, que habia brillado constantemente en las tareas literarias de Cartagena; pero si al tratar de las virtudes cardinales y teologales, notando sus excelencias y caracteres; si al definir la oracion y señalar sus principales actos, hacia gala de sus grandes conocimientos en la ciencia de Dios, y se ostentaba profundamente instruido en las sagradas letras; si al recordar las plegarias de la misa y las oraciones cotidianas, se mostraba docto celador de la liturgia y apasionado intérprete de la palabra evangélica, no por eso llegaba á renunciar en el *Oracional de Fernan Perez* á la bien ganada reputacion de entendido en las letras humanas, que gozaba en Castilla y fuera de ella. Notable es en verdad el verle, á pesar de su enunciado propósito, atesorar la doctrina de los antiguos filósofos, para fortalecer la suya propia, reconociéndose en este empeño al traductor é ilustrador de Lucio Anneo Séneca²; y más notable todavía el contemplarle recurriendo á las lenguas hebrea, griega y latina, para quilatar el verdadero valor de las voces que tienen directa aplicacion al asunto de su libro, con lo cual le daba nuevo interés, constituyéndolo en una de las más apreciables fuentes etimológicas del habla castellana³. Cartagena habia escrito antes su

1 Cap. I.

2 Véase cuanto va apuntado sobre esto en el cap. VII.

3 Entre otras muchas observaciones de este género, citaremos las que hace respecto de la voz *devoto*, que señala como reprehensible neologismo: «En nuestro comun hablar (dice) lo vemos, ca ya se trahe en costumbre de dezir que un ome es *devoto* de otro, sy ha uoluntat de le complazer é servir. Et esta manera de fabla á mi parescer há poco que entró en Castilla, ca ya vedes muchas veces dezir, quando quieren expremir grand é buena uoluntad á alguno, dizen: *Fulano mucho es vuestro devoto*. Et esto creo que aya venido de la uesindad de otras comarcas, ca vemos que algunos príncipes, nuestros comarcanos, usan esta manera de escrevir, diziendo en